

La Universidad Pública a Futuro

Relatoría del Simposio

Humberto Muñoz García¹

Los días 25 a 27 de Septiembre del año en curso, se llevó a cabo el Simposio La Universidad Pública a Futuro convocado por el Seminario de Educación Superior y el Grupo de Trabajo sobre Políticas Públicas en Educación Superior de la Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación de la UNAM.

El Simposio estuvo constituido por nueve mesas: hubo dos dedicadas a las políticas, la política y lo político, dos sobre los actores: académicos y estudiantes, una sobre ciencia, porque las universidades públicas producen buena parte del conocimiento científico en el país y hay problemas y experiencias importantes a tratar. Una mesa sobre evaluación, porque el punto sigue siendo un tema eminentemente político, lo mismo que el financiamiento. La octava mesa fue sobre la universidad abierta y a distancia, que será de extrema importancia en el futuro de la universidad, lo mismo que el asunto de la internacionalización.

Participaron 36 investigadores, dedicados y reconocidos en los temas del Simposio, pertenecientes a la propia UNAM, a dieciséis instituciones de educación superior del país y a tres del extranjero. Las mesas del Simposio estuvieron presididas por integrantes de las dos instancias convocantes.

El Simposio fue rico en conceptos, análisis e interpretaciones sobre el estado actual de la universidad pública, en algunos estudios a la luz de su pasado, pero siempre pensando en lo que puede venir hacia adelante. En este texto, que sirve como relatoría general, presentamos algunas de las conclusiones y propuestas que, a juicio del autor, resaltaron en las exposiciones y que pueden servir como reflexión para avanzar en el conocimiento y para elaborar nuevas políticas públicas de educación superior. En la sección final se incluyen algunas sugerencias que pueden orientar nuevas investigaciones.

¹ UNAM. SES-IIS. Primera Versión. No citar.

1. Las políticas de educación superior y las relaciones universidad-Estado.

El tema de las políticas públicas fue tratado con rigor y amplitud. Se dijo que uno de los resultados de la aplicación de los programas gubernamentales ha sido el cambio en las formas de organización y de gestión de los rectorados. En este punto destaca, como rasgo de la universidad pública, una creciente intervención de lógicas de mercado, un tipo de administración donde la competencia por recursos se ha vuelto predominante, terminando por producir cambios valorativos entre los profesores, contrarios al trabajo colectivo.

La dependencia económica del subsidio se ha traducido en una mayor dependencia política de los rectorados a las autoridades del gobierno federal, lo cual los limita para negociar con ellas. Se habla, incluso, de una autonomía restringida. Por el contrario, los rectorados han aumentado su peso político frente a las comunidades institucionales, a partir de que ellos consiguen y distribuyen los recursos financieros.

Al interior de las instituciones hubo un cambio en la correlación de fuerzas a favor de la administración, en un contexto nacional de amplia diferenciación institucional y en un clima internacional donde se han impuesto los "rankings", para mantener la hegemonía de las universidades de los países desarrollados, ante la emergencia de un mercado académico mundial que está trayendo impulsos para el cambio de la universidad.

De lo expuesto se traduce que, las políticas públicas han propiciado una fuerte diferenciación institucional porque hay universidades públicas con muy bajas capacidades científicas, frente a otras que están mejor equipadas. Se trata de conseguir un mayor equilibrio nacional en cuanto a capacidades científicas e intelectuales y mejorar el capital académico: infraestructura y personal de todo el sistema. Asimismo, la fortaleza de las universidades públicas debe llevar a varias de nuestras instituciones a tener competencia para estar presentes y conseguir conexiones y presencia en el mundo universitario global.

Las políticas públicas aplicadas por el gobierno federal en los últimos lustros, ¿han tenido éxito o han fracasado? Existen políticas semejantes a las

aplicadas en México en otras economías emergentes de libre mercado. Pero cuando se analizan, se aprecia que los avances puestos en sus objetivos y metas, y sus efectos negativos, han sido distintos entre países y entre instituciones al interior de las naciones.

Hay distintos enfoques para analizar las políticas de educación superior. Podría decirse que son exitosas cuando han conseguido permanencia en el tiempo. También, cuando se recuentan los avances en un conjunto de indicadores cuantitativos y se observa que han ido de menos a más. O cuando consiguen vencer las resistencias que oponen las organizaciones académicas a los cambios promovidos por las políticas. En estos casos el análisis está centrado en sus resultados.

Otro enfoque busca acompañar el balance de los resultados con las trayectorias o procesos de las políticas: diseño de objetivos, implantación y resultados. El análisis incluiría sí los costos de transacción para que se puedan aplicar las políticas son altos o bajos, un especie de cálculo racional sobre sus posibles beneficios.

En el caso mexicano las principales políticas han estado centradas en la evaluación de las dinámicas institucionales y el control político de las universidades. También, se ha implantado una vasta diversidad de políticas que van desde la creación de universidades distintas a las federales y estatales, hasta la evaluación de los programas y carreras. Desde la "calidad" de las funciones y productos de las universidades hasta la existencia de cuerpos académicos y el mejoramiento del profesorado. La orientación de las políticas ha estado dada por la planeación estratégica y el control por la vía del subsidio extraordinario.

Cuando se analizan desde la perspectiva cuantitativa resulta que las políticas han sido muy exitosas. Hay una buena proporción de carreras acreditadas, aumento de la cobertura, de investigadores nacionales, de infraestructura. La pregunta entonces es sí todos estos avances resolvieron las cuestiones de fondo de la vida académica: mejor atención a los alumnos, egresados mejor preparados, estimulación del trabajo colectivo, mejor coordinación del sistema educativo, impulso a la investigación, pertinencia y vinculación con los entornos locales, eliminar la simulación y el individualismo, para citar algunas de ellas.

Y la respuesta es negativa: han sido programas caros para beneficio de unos pocos, se han creado intereses que exigen la continuidad de las políticas, no hay políticas que vinculen a los jóvenes con las universidades, políticas dirigidas a los estudiantes más allá de las becas, ha continuado la deserción a niveles indeseables, ha habido dispersión del trabajo académico con respecto a las tareas sustantivas y a las prioridades institucionales, pérdida de lealtad y del sentido de pertenencia institucional, y en algunos casos de prestigio social.

En suma, el balance apuntado fue en el sentido de que la batería de políticas que se han aplicado desde los ochentas a la fecha ya se han agotado. Los actores que las impulsaron y el contexto en el que fueron diseñadas y ejecutadas han cambiado notablemente. Ahora hay otras necesidades y se requiere un nuevo conjunto de políticas que desate la creatividad colegiada en la academia, que se articulen nuevos espacios académicos que cumplan con las tres funciones, impulsar una mejor relación profesor-alumno, y que se produzca un mejor uso de los recursos en cuanto a su distribución dentro de las universidades. Asimismo, valdría la pena dedicar esfuerzos a examinar cada una de las políticas que se han aplicado, a partir de lo que se ha informado y a la luz de planteamientos recientes como los hechos por la ANUIES y el Seminario de Educación Superior.

2. Lo político y la política en la universidad.

Por otro lado, continuando con los aspectos políticos, se entiende que la universidad es una institución donde existen la política y lo político. Desde la fundación de la academia, esencia de la universidad, hay política. Con algunos ejemplos, se puede apreciar que en la universidad se hace política para el cambio de autoridades, para ganar espacios académicos, para conseguir recursos, para impedir que se tomen medidas arbitrarias, para influir en los planes de desarrollo institucional, etc.

La política en la universidad son todas aquellas actividades que se realizan en un orden dado que las organiza en el marco de la conflictividad característica de lo político. Como toda actividad, la política se establece en relaciones. Hay actores que la realizan y la acompañan con su discurso, en un clima de

pluralidad. La política adquiere visibilidad en el espacio común institucional, donde priva la libertad de expresión.

Se lucha y se compete por el poder universitario. El rectorado y las autoridades toman decisiones que afectan a toda la comunidad, hay confrontación de posturas, conflictos de diverso tipo sobre la conducción de la vida institucional que tratan de ser resueltos por la vía del diálogo, el intercambio de ideas, con respeto e interés por los argumentos del otro. En esta medida, opera la razón colectiva que es instrumento fundamental de la democracia universitaria.

En la universidad hacer política es hablar, disertar, deliberar acerca de las condiciones de realización de la vida académica. La política se ubica, necesariamente, en un espacio de libertad. En ese espacio se confrontan posturas e ideas. La confrontación es una cuestión central de la estructura política institucional. En la conducción de la vida académica, y en el terreno de las ideas acerca de la misma, es donde hay confrontación, la cual, en la universidad, debe ser resuelta a través del diálogo.

Lo político, operacionalmente, se relaciona con el ejercicio del poder y, en la universidad, con la noción de gobernabilidad, que se manifiesta mediante la capacidad de los rectorados de funcionar políticamente manteniendo la estabilidad institucional, generando acuerdos, dentro del contexto de las tensiones, antagonismos, competencias o presiones políticas de los grupos de interés, académicos, estudiantiles y hasta sindicales. La práctica académica requiere que las instituciones sean gobernables y gobiernos universitarios volcados a su apoyo, atentos y dispuestos a ejecutar la voluntad de los universitarios y atender sus necesidades y demandas.

Finalmente, se indicó que las instituciones universitarias autónomas tienen la posibilidad de poner límites a las presiones o demandas sociales y políticas que vienen del exterior. Se entiende que las políticas públicas emitidas por los gobiernos nacionales, instrumentadas en programas, son uno de los factores que más influyen en el cambio institucional de las universidades y que las instituciones las aceptan y las aplican, o las rechazan con base en su autonomía.

Para ilustrar las diferencias en las posturas y debates políticos se utilizó a la UNAM como ejemplo. Se mencionó que en esta institución han estado presentes dos orientaciones o modelos en el desarrollo institucional. Para personalizarlos se habló del pensamiento de Justo Sierra y de José Vasconcelos. A partir de los modelos que se han derivado del pensamiento de estos personajes se puede observar tres formas de desarrollo y conflicto institucional en los rectorados de Ignacio Chávez, Javier Barros Sierra y Pablo González Casanova.

El modelo de universidad subyacente en el pensamiento de Sierra es el de una universidad liberal, quiere decir, donde privan valores y concepciones relativos a la ciencia. El de Vasconcelos postula una universidad comprometida, en su tiempo, con la revolución mexicana. Sus funciones se encauzan hacia los sectores populares y sociales más desfavorecidos. Estos dos modelos coexisten en equilibrio en la institución. Cuando tal equilibrio se rompe, aparece el conflicto, como es el caso de los conflictos en los tres rectorados citados. Y lo interesante es observar como cada conflicto se enmarca en un determinado contexto histórico estructural que le da especificidad a la ruptura del equilibrio y a su recuperación.

Desde otra perspectiva, se planteó, al igual que en pasadas ocasiones, que la UNAM es un organismo político, reafirmando, así, los argumentos ya citados. Se dijo que en la UNAM se expresan proyectos, corrientes políticas e intereses diferentes. Por tanto, que existe la confrontación de ideas, la cual interviene en la toma de decisiones, donde se refleja la diversidad de puntos de vista expresados en los órganos de representación.

La política universitaria ha conducido a la desarticulación y desorganización de los académicos, frente a la conducción burocrática de las universidades. Y ha permitido que los grupos que tradicionalmente han ostentado el poder se perpetúen y reproduzcan.

Se considero que en la universidad hay disputas políticas por tres cuestiones: a) el acceso de los jóvenes al nivel superior; b) los usos del conocimiento en términos de a quienes les sirve y a quienes no y c) el otorgamiento, administración y distribución de los recursos económicos. Así, los puntos a debate son que la política no es ajena a la universidad y que la autonomía ha sido usada por las burocracias como escudo contra la rendición de cuentas.

Para discutir lo político, y la conflictividad que le subyace, se analizó el conflicto de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, que es un caso emblemático por ser una universidad joven, ya que fue inaugurada en el año 2001. Para situar el conflicto se definieron tres etapas: i) creación, ii) aprobación de la autonomía y, iii) la última donde el proyecto educativo de la universidad entra en pugna con las autoridades de su gobierno (2010-2013). Al fin del conflicto se inicia una nueva etapa que es de construcción institucional de esta Universidad. Las tres etapas forman parte de un mismo proceso, y aquí se recoge, principalmente, la última.

Con la llegada de un nuevo gobierno a la Ciudad de México, en el 2006, se produjo un cambio en la rectoría. Concluida la administración del primer rector y fundador, ingeniero Manuel Pérez Rocha, en agosto de 2010, arribó a este cargo la doctora Esther Orozco. La comunidad tenía la esperanza de que consolidara la vida institucional. Sin embargo, la política seguida por la nueva funcionaria se fincó en denostar los avances logrados por la administración anterior y por un intento de desprestigiar a la institución. Asimismo, hubo una política laboral de despidos a quienes no se plegaron a las posiciones de la rectoría y se siguió un uso discrecional de los recursos. Asimismo, la rectora trató de hacer cambios a la Ley Orgánica para ganar facultades e introducir en dicha ley el asunto de la reelección.

El resultado de todo lo anterior provocó un conflicto mayor, una huelga sindical, toma de instalaciones por los estudiantes, imposibilidad de diálogos y acuerdos entre las partes en conflicto, el descrédito de la rectoría y, finalmente, la renuncia de la rectora y la elección de un nuevo rector. Con todo lo cual se remarcó cómo el desatino de un gobierno universitario causa reacciones políticas que provocan rupturas institucionales, que hay que cerrar después para retomar la estabilidad y la normalidad institucional.

3. La política de evaluación de la educación superior.

La evaluación ha sido, sin duda, una de las principales políticas seguidas por el gobierno federal respecto de la universidad pública. Es una política que ha logrado continuidad, expandiéndose los procesos evaluatorios a casi toda la vida académica, en los niveles de instituciones, programas y personas. A lo largo del tiempo, refleja la aparición de problemas por los tipos de

evaluación, la imposición de criterios, por lo restringido de los tiempos para evaluar cantidades enormes de expedientes, la parcialidad de los resultados, su forma de expresarlos, el acento en la producción individual en demérito del trabajo colectivo, la simulación y la inconsistencia de las metodologías empleadas. La pregunta, entonces, fue ¿Por qué no cambiamos este sistema de evaluación por otro que estimule la academia?

Los analistas de la evaluación sostienen que en el caso del trabajo de los académicos es indispensable impulsar un cambio de fondo, toda vez que la evaluación no puede fincarse, como hasta ahora, en el sólo recuento de lo que se asienta en el curriculum vitae. Particularmente, cuando la revisión del mismo, como en algunas áreas, es una mera contabilidad por computadora, que homogeneiza las labores académicas, con dictámenes seleccionados de una codificación previa. Este sistema fue adoptado por el volumen de expedientes y por la multiplicidad de requisitos que devienen de una creciente dispersión del trabajo.

¿Para qué, cómo y a quién se evalúa? ¿Tiene que ver la evaluación con la calidad? Los cambios en el sistema de evaluación podrían partir de lo que se hace en el posgrado. Se habló en el Simposio de la evaluación de los posgrados, donde se hace un ejercicio serio, con respecto a otras evaluaciones académicas. La seriedad está dada por la intervención y discusión entre pares. Se planteó, asimismo, la importancia que puede tener la autoevaluación, como forma de agregar datos a quienes tienen la responsabilidad de evaluar. Asimismo, se mencionó, como algo importante de tener en cuenta para los resultados de la evaluación, cuales son las condiciones institucionales, que potencian o reducen las capacidades de trabajo. También se asentó que en el país es necesario seguir una política de desconcentración de posgrados por área disciplinaria, aumentar la matrícula de doctorados porque estamos rezagados con respecto a otros países como el nuestro y aumentar el número de becas, pero igualmente el de plazas para poder contratar a los nuevos doctores.

Finalmente, se indicó la necesidad de constituir grupos de investigación que den seguimiento a las políticas públicas en educación superior, ciencia y tecnología. Asimismo, queda como problema el gran conjunto de académicos, profesores e investigadores, que no participan en los sistemas de evaluación, que están excluidos de las ventajas de los programas de pago

por méritos por su categoría o por falta de merecimientos. Igualmente, queda como problema el asunto de la desconfianza hacia la evaluación y la falta de cultura en esta materia, tanto de parte de los que evalúan como de quienes son evaluados.

4. Situación y perspectivas de los académicos en la universidad pública

Los académicos son los evaluados y resulta necesario, a estas alturas, conocerlos y saber qué piensan, por ejemplo, de su trabajo docente. Porque la docencia es una función, más que una actividad en el aula, que repercute en la formación de personas que se insertan en la sociedad con lo aprendido en la universidad. Porque la docencia recibe enormes demandas de la sociedad y del plano global, que presionan hacia la innovación, más ahora en la era del conocimiento. Es indispensable que las reformas curriculares se hagan casi como un proceso continuo que adapte la enseñanza a los tiempos, pero también que se lleven a cabo programas de superación docente con formación pedagógica que contemple el mundo virtual. Asimismo, mejorar la infraestructura del aula y de la escuela.

Las políticas públicas han perseguido establecer el profesor ideal, a partir del PROMEP (Programa de Mejoramiento del Profesorado). Y el perfil marcado por dicho programa ha orientado los esfuerzos constitutivos de los maestros para satisfacer los requisitos, particularmente a los de tiempo completo, quienes son el objetivo del programa. Tal es la fuerza de este programa que ha ejercido violencia simbólica por los criterios de distinción que ha usado. A la fecha, sería adecuado pensar en varios perfiles para los académicos, derivados de la relación investigación-docencia, teniendo en cuenta que los investigadores son los menos proclives, según resultados de encuesta, a aplicar nuevos métodos de enseñanza.

Pensando en el futuro de la universidad pública, va a requerirse nuevas políticas que fortalezcan la docencia, innovar en el método de enseñanza en el que el profesor es quien sabe y quien trasmite a quienes no saben, y replantear el PROMEP, observando que hay figuras que pueden o no estar incluidas, como la del funcionario-profesor, por ejemplo. Asimismo, será menester ligar los programas docentes a necesidades sociales

Dos temas más fueron tocados en la mesa de académicos. El primero fue el del relevo generacional del personal académico en las universidades públicas. Este tema surge a raíz del envejecimiento de la planta, de lo que ha ocurrido entre la edad de ingreso a la academia y la edad de jubilación, con el tiempo de vida laboral. A ello se suma la poca disponibilidad de nuevas plazas, las formas de contratación que comienzan a acentuar el contrato por honorarios, un mercado que estimula la rotación y busca eliminar la permanencia. Asimismo, en las circunstancias actuales, por diferentes razones, los académicos no desean jubilarse (se presentó una tipología), lo cual conduce a que se tengan que analizar las consecuencias de una permanencia laboral prolongada y cómo establecer la necesaria interrelación generacional que debe darse para fines de lograr un buen relevo.

El segundo tema fue el de la situación de los académicos frente al gobierno institucional. Tres preguntas fueron formuladas: i) ¿por qué es importante que los académicos participen del gobierno de su institución? ii) ¿ En qué niveles del gobierno universitario participan los académicos? Y, iii) ¿Se puede mejorar e incrementar su participación?

Se sabe que los académicos de las universidades localizadas en los países desarrollados, o en las llamadas universidades de clase mundial, participan en la toma de decisiones en un mayor grado que quienes pertenecen a universidades de otros países. Se puede decir, así, que una participación informada puede ayudar bastante a que las universidades funcionen mejor. Los académicos participan predominantemente en la gestión de actividades frente a las administraciones centrales y en la selección de nuevos miembros del personal académico. Menos en la distribución de los recursos y tienen una participación reducida en el rumbo general de las instituciones.

Los resultados de la encuesta sobre la reconfiguración de la profesión académica en México apuntan que los académicos sienten tener más influencia en las decisiones que se toman en su sitio de trabajo que en las que se toman a nivel de la institución. Hay diferencias entre las universidades federales y las estatales, en virtud de que en estas últimas los funcionarios gozan de mayor influencia en las decisiones que en las primeras,

Quedan como problemas a ser resueltos por nuevas políticas, abrir canales de participación en las decisiones que definen políticas sobre el rumbo

institucional, poner en marcha mecanismos efectivos de consulta, eliminar los restos que quedan de una cultura patrimonialista, contra restar las fricciones que provocan los funcionarios medios por desatención a la planta académica, o hasta por mal trato, y evitar que las universidades públicas sirvan como trampolín político a sus principales directivos. Finalmente, es de la mayor relevancia insistir en la necesidad de transparencia y rendición de cuentas. Y organizar una encuesta sobre las actitudes de los académicos con respecto a su trabajo y vida cotidiana. Se comentó la posibilidad y conveniencia de organizar una asociación de académicos a nivel nacional que promueva y vele por la profesionalización del personal académico.

5.-Experiencias y miradas juveniles sobre la universidad.

Los jóvenes estudiantes están insertos en contextos complejos por que encuentran dificultades para acceder a la educación pública, encabezada por las universidades federales y estatales, y dificultades para emplearse al terminar sus estudios. A la escuela universitaria, entonces, le tocan dos tránsitos importantes en la vida de los jóvenes: volverse universitarios e imbuirse de todo lo que esto significa y volverse buscadores de trabajo o trabajadores en el mercado laboral. Así, es indispensable abrir puertas a la reflexión para entender qué es lo que experimentan en su vida universitaria y cómo ven a sus instituciones.

Frente a la universidad los jóvenes tienen distintas miradas: de aspiración, para entrar en ella, de frustración, los que no consiguen entrar, sobre todo cuando vienen de familias de bajos recursos, de recelo e inconformidad, cuando han sido rechazados una o varias veces, de fortuna, por la suerte de haber entrado, de esperanza, por recibir capacidades para ingresar al mercado, de confianza, porque son acogidos en la universidad pública, de orgullo, por el prestigio de su institución, de crítica y rebeldía, por lo que se les enseña como compromiso con la sociedad, de gusto, porque es su espacio de socialización y, por último, de aburrimiento, porque no les gusta la forma como se les enseña. En fin, jóvenes, miradas, experiencias universitarias, culturas juveniles diversas. Desde ese universo hay que mirarlos a ellos.

Uno de los principales problemas que enfrentan las universidades es el abandono y la deserción de sus estudiantes. Es un fenómeno, por lo que se conoce, que es más frecuente de lo que se suponía. Sus causas son múltiples

y se agudizan en el primer año de la carrera. El abandono se origina entre quienes tienen que trabajar para estudiar. Los trabajadores estudiantes y los estudiantes trabajadores requieren una mirada más detenida de la investigación en este campo. Lo mismo que quienes abandonan por que contraen nupcias a edades tempranas.

Abandonan, también, quienes llegan a la profesional con bajas calificaciones en el bachillerato y quienes obtienen bajos puntajes en el examen de selección. Y lo sorprendente es que hay un grupo de jóvenes que abandonan y que son de familias con padres profesionistas, presuntamente porque el nivel de los estudios no les satisface. Habría que examinar, además, si el abandono es definitivo o si es temporal, si se registra como desertores a quienes cambian de carrera o de institución o si el abandono es del sistema educativo. Habrá que investigar cuál es el peso de los factores externos que influyen en el abandono, cómo ocurre por disciplinas, si tiene algo que ver la relación con los profesores, las rigideces de la curricula o los servicios que prestan las instituciones a los estudiantes. También, nada o poco se sabe sobre lo que hacen los desertores con sus vidas. Cuestiones pendientes.

Otro punto relevante es que la evaluación de los programas docentes no ha funcionado de manera objetiva, porque se sabe que hay dinero de por medio en este ejercicio. No obstante, se dijo que hay que mantener la evaluación de los programas para evitar la endogamia y que se tenga en cuenta las particularidades institucionales. Asimismo, hay que tener en cuenta que los jóvenes no vienen a la universidad solamente a estudiar, que son personas activas, reflexivas, constructores de su propia racionalidad y que dedican más tiempo al internet que al estudio.

Los análisis que se han hecho con la encuesta de juventud de 2010 acerca de los estudiantes universitarios apuntan una enorme cantidad de información. Llama la atención que entre los estudiantes de 18 a 29 años, casi la mitad son mujeres y que un 20% dejó y regresó a la escuela. Un cuarto de esta población va a escuelas privadas y un 5% están inscritos en estudios a distancia. Cerca de la mitad de los jóvenes estudian y trabajan. Esta doble característica está llena de incógnitas a resolver, por la flexibilidad y liquidez del mercado, que en ocasiones implica tener sólo "chambitas" o que se pueda trabajar desde casa con la computadora. La mayoría de los estudiantes declaró que tiene buenas relaciones con los profesores. Hay que analizar más

de cerca a quienes dijeron que no, lo mismo que al tercio de estudiantes que califica mal a sus instituciones o a quienes trabajan y estudian por las desventajas que pueden tener.

Se habló en esta mesa del silencio narrativo de los jóvenes cuando se les pregunta cómo les va en la escuela: "bien". Es lo único que contestan. Las evidencias con las que se cuenta indican que no hay significativo en la escuela: los jóvenes la pasan porque la tienen que pasar. De esta suerte, una hipótesis es que la cultura escolar y la juvenil no se han articulado. El campo de investigación está abierto.

6.- La política de producción del conocimiento y el papel de la universidad.

Este tema tiene que contemplarse desde dos planos: el nacional y el internacional, porque ambos planos están imbricados, y porque tienen efectos sobre el sistema educativo, por ejemplo en la elevación de los grados académicos de los investigadores. La consecución de doctorados es uno de los indicadores que se utilizan para ver los avances en la producción científica, que en el caso de México muestra rezagos comparado con otros países. Más todavía, una observación a la estructura científica indica que hay una escasa producción de artículos y patentes, así como escasos son los fondos que se le dedican a las actividades científicas, otra vez comparando con el plano internacional, con países semejantes al nuestro. En fin, sería bueno analizar cuáles son las bases que han servido para la expansión del sistema y el papel que han jugado en este proceso las políticas científicas.

Ha sido un fenómeno mundial, la expansión de los sistemas científicos ligada al desarrollo de las universidades. Los países europeos y los Estados Unidos son los que más destacan en cuanto a desarrollo científico, proceso que ha tenido fuerzas motrices internas y externas. Los avances obedecen, en parte, a que existen autoridades y una cultura propicias a apoyar la ciencia, una racionalidad social fincada en el conocimiento, que son característicos de la sociedad moderna. Lo mismo que la diversificación y proliferación del conocimiento, en una gama disciplinaria que se agranda con el tiempo, que se ubica localmente y que valida la reputación de la ciencia. Los factores externos que, por su lado, han actuado a favor de la ciencia son, entre otros, el financiamiento internacional, la cooperación, los debates científicos, la competencia por el desarrollo de nuevas tecnologías, y el establecimiento de

agendas y prioridades de conocimiento. Todo este conjunto de factores han actuado de manera combinada.

Por otra parte, es notorio que los Estados y gobiernos nacionales miren a la ciencia como una fuerza legitimadora. Al mismo tiempo que los sistemas científicos han tenido que crear fronteras para poder operar con mayores grados de libertad. En los sistemas de ciencia y tecnología tienen presencia múltiples agentes: el propio Estado, los grupos de científicos, los administradores de la ciencia, organizaciones civiles y fundaciones, grupos privados, que están vinculados al financiamiento y la distribución de recursos, ambos usados como presión para orientar lo que se investiga.

Toda esta variedad de factores, fuerzas y agentes han tenido presencia en el caso de la ciencia en México, país en el cual se ha dado una diversidad institucional en el pasado reciente, al pasar de unos cuantos centros de investigación a una enorme cantidad de universidades, institutos, laboratorios y empresas dedicados a la investigación, que han formado un sistema complejo, más regulado, con instancias como el Sistema Nacional de Investigadores y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

Este sistema presenta retos para su gobernanza, para la toma de decisiones colegiada, y retos para consensuar las diferencias valorativas existentes, por ahora, sobre la producción de conocimiento. Asimismo, hay desafíos para que se reduzca la separación entre investigación y docencia, para que se encuentren las convergencias necesarias entre modelos para hacer investigación, para que la producción de resultados no esté presionada por exigencias de corto plazo, para impulsar la formación de doctores y fortalecer los posgrados, para establecer redes e interrelaciones institucionales y para elevar la calidad y la innovación intelectual.

La ciencia tiene una organización a través de la cual genera nexos internacionales. Al mismo tiempo que sus actividades están armadas de manera particular en cada país. De ahí que haya resultado de interés ver cuál ha sido la política de ciencia, tecnología e innovación en el caso de Argentina.

En este país del cono sur destaca, como en el nuestro, que los investigadores están concentrados en las universidades e instituciones de educación superior públicas, seguido de quienes trabajan para dependencias del

gobierno y, por último, un escaso 7% en empresas. Igualmente, las restricciones financieras son una variable que ha afectado, de manera importante, a la investigación científica particularmente en el período neoliberal. Lo reducido de los recursos, igualmente, ha impedido una vinculación más estrecha de las universidades con la innovación productiva.

El Estado ha sido, por lo demás, el encargado de definir algunas de las prioridades de investigación. También, de funcionar como agente para enlazar los institutos de investigación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (que es el principal organismo dedicado a la promoción de la ciencia y la tecnología en la Argentina) con las universidades. Tiene la tarea de hacer la acreditación curricular y de evaluar a los investigadores, para lo cual cuentan las publicaciones en revistas indexadas a nivel internacional. Podría decirse que la política oficial es intervencionista, que tiene a la comunidad científica como el principal actor e interlocutor de las políticas públicas, y que la ciencia es un poder legitimador del Estado porque apoya al desarrollo nacional.

En este apartado, finalmente, se presentó el desarrollo científico que ha hecho la UNAM en el puerto de Sisal, Yucatán. Es un desarrollo multidisciplinario, que tiene como propósito investigar la costa, que es una de las prioridades marcadas por esa entidad federativa para su desarrollo económico y social. Combina académicos de las ciencias, como biología y física, con ingenieros y químicos, conscientes de que la intervención de los científicos sociales es crucial para dar un panorama más completo de la complejidad que tiene la producción, los asentamientos humanos y el medio ambiente en la costa. Asimismo, la unidad académica de la UNAM en Sisal tiene propósitos docentes, que se resumen en la formación de personal especializado con una licenciatura en manejo sustentable de zonas costeras y un posgrado en ciencias del mar y limnología. En esta unidad se pretende, asimismo, impulsar la cultura y reforzar los valores locales.

Hay una buena cantidad de resultados de investigación, pero el personal académico de la unidad desea que sus contribuciones no sean sólo reportes de investigación sino también propuestas y medidas para resolver problemas concretos. Esta unidad le ha servido a la UNAM para tener presencia en esta zona geopolítica y cultural tan importante en el país, pero también como punto de conexión de los investigadores de Sisal con investigadores que

investigan la costa en el Golfo de México y en el Pacífico Sur, que es una red que ya se ha conjuntado en un libro de dos volúmenes sobre esta zona costera de México. La unidad académica de Sisal es, a no dudar, un ejemplo y un experimento exitoso de desconcentración, de esfuerzo colectivo de los académicos y de reafirmación del carácter nacional de la UNAM.

7. Universidad abierta y a distancia.

En esta era de liquidez, hibridación y movilidad, las dinámicas de cambio de los distintos tipos de conocimiento ocurren a toda velocidad. Las preguntas son: ¿A dónde aprendemos hoy en día? ¿Cómo llegamos al conocimiento sin la universidad? ¿Podemos educarnos satisfactoriamente participando en la educación abierta y a distancia?

Tenemos claro que la educación abierta y a distancia es una opción, entre otras, que se le presenta a la población para estudiar una carrera, un posgrado, actualizarse o superarse en algunas materias. En nuestro país estamos en una etapa de tránsito en el que la demanda educativa puede acceder a la educación presencial o a la virtual, pero también a una combinación de ambas.

Y esto nos pone en el punto, en que la educación abierta y a distancia no debe ser observada sólo como una opción para elevar la cobertura, sino también como una posibilidad de educar a quienes no pudieron hacerlo en su momento (p.e. en el bono demográfico) o de reeducar a quienes necesitan volver a la universidad después de un tiempo de ejercer su profesión. Asimismo, la educación abierta y a distancia es un medio inmejorable para educar a personas que forman parte de grupos vulnerables y de conectar a estudiantes de varios países y culturas en un mismo curso. Los retos principales son cubrir la demanda por profesores formados para enseñar en este sistema y la creación de buenas plataformas.

La educación abierta y a distancia es una modalidad de enseñanza que introduce cambios en la centralidad del aula, que puede pasar a ubicarse en el domicilio del estudiante. Esto es, hoy puede cursarse la secundaria o una carrera sin salir de casa. Por tanto, es una modalidad educativa que también modifica el papel que juegan los profesores y los procesos de acceso, permanencia, los materiales, tiempos para cursar los estudios y los costos.

Con la educación abierta y a distancia se está creando un nuevo paradigma para transmitir el conocimiento, cuya eficiencia pedagógica tiene que ver, en parte, con insumos tecnológicos de muy diverso tipo, que influyen en la creación de redes virtuales que conectan a los individuos. Es una modalidad que ha dado lugar a la creación de una industria educativa que pone retos a las instituciones universitarias públicas para adaptarse a los nuevos tiempos y a los nuevos procesos educativos y culturales. Dentro de la universidad presencial se gesta otra universidad, la que está en el espacio virtual. Y comprender este proceso, y apoyarlo, constituye un desafío de política académica de la mayor envergadura. En la Universidad de Guadalajara, por ejemplo, la educación abierta y a distancia forma parte de una coordinación que tiene autonomía en su manejo.

Hasta ahora las evidencias que existen es que la demanda y la matrícula por cursos en línea van creciendo de manera sustancial, con lo cual están cambiando las características de los estudiantes. Por ejemplo, en la UNAM se ha observado un descenso en el promedio de edad. Gente más joven tiene un mayor entrenamiento en el manejo de las computadoras, entre otras cosas.

Sin lugar a dudas, las oportunidades de educarse por la modalidad abierta y a distancia han cobrado auge. En México, actualmente, se sabe que cerca de 40 universidades públicas han hecho inversiones para desarrollar esta modalidad educativa, reforzada por el proyecto oficial de universidad abierta y a distancia. A nivel del bachillerato se rebasó la cifra de 600 000 alumnos y en licenciatura y posgrado anda cerca de los 30 000.

El crecimiento de la universidad abierta y a distancia tiene relación con lo que ocurre con el conocimiento a raíz de la globalización de la economía, lo cual ha planteado visualizar el problema de cómo resolver la supervivencia de las instituciones, que han operado por siglos con educación presencial. Los cambios en las estructuras institucionales por venir tendrán relación con las formas del trabajo académico, con el desarrollo de comportamientos inteligentes y necesitarán madurar los procesos afectivos para que las interacciones virtuales sean provechosas y satisfactorias para las personas.

Nos encaminamos hacia una cultura digital a pasos agigantados y, en México, habremos de estar pendientes de los enfoques educativos que podamos

gestar y que vayan surgiendo en otras partes del mundo, armando el ecosistema que incluye la relación entre lo social, lo natural y lo virtual y cuidar que se impulse la alfabetización computacional. La cultura virtual también tendrá influencia en las modalidades de publicación y difusión de los resultados del trabajo científico y en el trabajo docente por proyectos. Esta cultura está sostenida en procesos comunicativos de largo alcance.

La educación a distancia es una expresión del modelo de desarrollo científico-técnico de la economía, en esta que podría llamarse la quinta fase de acumulación del capitalismo. Una fase de desarrollo que se sustenta en la microelectrónica y el software, que sirve para crear la sociedad red basada en el conocimiento y la información. Un tipo de sociedad que está democratizando la cultura por la vía de las tecnologías.

La internacionalización de la educación ha modificado la demanda y los mercados educativos por la virtualización de la enseñanza, que asume una dinámica propia en cada país. En los países de la región latinoamericana, la educación a distancia ha venido como resultado de una política pública proclive a esta modalidad. Pero, al mismo tiempo, los cambios en la economía y en la sociedad han permitido la emergencia de industrias educativas como el internet, las plataformas educativas y el software de autoaprendizaje, así como la emergencia de un sector de educación privada por internet.

Hoy, un punto crucial está puesto en la idea de que el conocimiento puede proyectarse y diseminarse de una forma mejor y más extensa por medios electrónicos. Lo que formula cuestionamientos acerca de la calidad de los productos y sobre los arreglos necesarios para la convergencia de recursos de múltiples fuentes necesarias para apoyar la adquisición de tecnologías. Asimismo, lanza preguntas sobre la gestión, porque se diversifican las trayectorias estudiantiles, los recorridos que pueden hacerse por distintos cursos, la certificación de créditos. La educación a distancia cambia no sólo las jornadas docentes, sino también la sustitución del trabajo vivo por trabajo muerto, que es aquel ya traducido en productos.

Finalmente, nos queda por asentar que la clara demanda por educación abierta y a distancia, en países de la región, contribuye a la virtualización de las instituciones. Hay necesidad, entonces, de pensar cómo estas tendencias

van a afectarlas y sí lo que viene son megauniversidades, universidades globales, macrouiversidades, o de qué otro tipo de institución puede tratarse. Ciertamente, habrá que estar pendiente de las implicaciones de este proceso, que sin duda estará lleno de tensiones. Aparece como importante, entonces, integrar la investigación y la extensión a la educación abierta, mediante el uso de las redes ya existentes y para crear otras, entre los académicos.

8.- La internacionalización de la educación superior.

¿En qué consiste la internacionalización? ¿Qué beneficios tiene? ¿Cuál es su futuro? Son las interrogantes básicas de las que partió esta mesa del Simposio. Se respondió diciendo que la internacionalización es un proceso positivo, que siempre está en construcción y que, por tanto, es inacabado. Sirve para agrupar actividades que se hacen en las casas de estudio, para apoyar la movilidad de académicos y estudiantes, para fortalecer sus currícula y ganar experiencias sobre qué y cómo se investiga y se enseña en otras latitudes. Tiene ventajas económicas para aquellos países que reciben estudiantes del extranjero.

Actualmente, México ya forma sus recursos de posgrado mayoritariamente en el país, de tal forma que ha estado cambiando la visión sobre las estancias en el extranjero. No obstante, al menos en la UNAM, el número de becarios en otros países ha aumentado en los últimos tres años. Se espera, asimismo, que en el futuro se eleve la formación en otros países y que la distribución de becarios se diversifique por países de recepción.

La internacionalización, también, significa abrir canales de cooperación entre instituciones y académicos. En el caso de México, se ha creado una agenda bilateral importante con los Estados Unidos, y en el futuro se prevé que la relación se intensifique. Asimismo, hay que ver la internacionalización y sus implicaciones a partir del surgimiento de los rankings internacionales, que subyace a la creación de un mercado académico mundial.

La globalización tiene mucho que ver con la internacionalización y con el perfil profesional, ya que la emergencia de las universidades de clase mundial está centrada en la preparación de recursos humanos que puedan

desempeñarse en cualquier parte. Esto está llevando a que se piense en la integración de currícula internacionales y al planteamiento de sistemas de acreditación al mismo nivel.

Por lo demás, se estimó que debe seguirse una política que permita que más universidades del país se integren a la dinámica internacional, porque eso les ofrece ganar en visiones cosmopolitas de la realidad. Asimismo, estimular el desarrollo de convenios institucionales, desarrollar líneas de información para que se aprovechen más y mejor las ofertas de estudio e incrementar los fondos nacionales, privados y públicos, para enviar al extranjero. En suma, tomar cartas en esta dimensión para conducir con intereses nacionales el proceso de internacionalización.

9. Recursos financieros.

La mesa se enfocó al análisis de los retos financieros de la educación superior mexicana en el contexto de la sociedad del conocimiento. Se subrayó de manera especial la importancia estratégica de otorgar a las universidades e instituciones de educación superior (IES) de carácter público, los recursos financieros suficientes para poder cumplir sus funciones sustantivas y así poder estar a la altura de los retos actuales del mundo globalizado que se orienta hacia la creación de sociedades del conocimiento. Sin embargo, se señaló que en el caso mexicano la expansión de la educación superior en las últimas décadas ha tenido lugar en un contexto de escasez presupuestaria. Otro punto de discusión importante en la presentación fue la conveniencia o no de otorgar a las IES públicas los presupuestos multianuales.

Después, se levantó como interrogante principal la cuestión de si el financiamiento público a la educación superior ha sido escaso y mal distribuido. Se hizo un amplio recorrido al escenario mundial del financiamiento, describiendo los casos en que era prioritariamente privado, en otros prioritariamente público; y en otros más, de distribución compartida. Asimismo, se ofreció un panorama de las diversas modalidades en que se otorga el financiamiento a las IES en el contexto internacional: asignación libre o con orientación específica; regulada o centralizada; y descentralizada o de mercado.

De esta forma, en la última mesa, se ofrecieron a los asistentes un panorama amplio y claro de las formas en que se otorga el financiamiento a las IES mexicanas, así como los retos y dilemas a que se enfrentan en la actualidad, de cara a las condiciones de la economía mexicana y mundial.

Algunas líneas para investigar.

El Simposio dejó resultados muy positivos en cuanto a las reflexiones y aportes de los ponentes. Pero también, un amplio espectro de cuestiones pendientes que pueden coadyuvar para orientar los trabajos académicos hacia el futuro. En esta parte se indicarán algunas sugerencias.

En México hemos avanzado en investigar los factores y procesos políticos que rodean el funcionamiento y desarrollo de las universidades públicas. No obstante, nos falta generar más conocimiento del tema. Estamos frente a un universo institucional variado en tradiciones y costumbres y diferenciado profundamente en lo que toca a sus capacidades académicas. Al mismo tiempo, se trata de un conjunto institucional al que se le aplican las mismas políticas públicas, con distintos resultados.

A un año del gobierno del Presidente Peña Nieto todavía no se conoce si tales políticas van a modificarse de manera sustancial, sí va a haber un cambio de políticas o continuidad de lo que se instauró y reforzó durante los gobiernos panistas, aun cuando varios diagnósticos y propuestas se han elaborado desde la academia y la ANUIES. Hasta ya entrado enero de 2014, no se ha presentado el Plan Sectorial de Educación. Habrá que esperar, porque de las propuestas del gobierno arrancarán otras indagaciones de la realidad educativa y preguntas sobre el por qué de la continuidad o el cambio de rumbo.

Mientras, está pendiente discutir cuáles son las novedades políticas en los gobiernos universitarios, sí es que las hay, o contribuir al conocimiento sobre la dinámica de lo que existe y las contradicciones que estén emergiendo. Requerimos más estudios sobre la cultura política institucional de académicos, estudiantes y administradores. Revisar las bases sobre las que se genera y afianza la identidad institucional. Examinar y sugerir cómo abrir canales de participación a los académicos en las decisiones universitarias, es

una tarea por realizar. Sería de interés, asimismo, contar con investigaciones que comparen distintos procesos de elección de rector e historias políticas de las instituciones para encontrar cuándo y cómo se ha producido inestabilidad y conflicto.

En el Simposio se puso en evidencia, de nuevo, las grandes limitaciones y defectos que tiene el sistema de evaluación de la academia universitaria. Hay datos indicando que los criterios se vuelven cada vez más rígidos y que producen, al mismo tiempo, una gran dispersión de la actividad en perjuicio de las actividades sustantivas de las universidades. Las evaluaciones siguen reproduciendo un régimen de desconfianza en la academia y el demérito de la docencia frente a la investigación. Habría que estudiar la posibilidad de implementar mecanismos de evaluación diferentes y separados por función.

Asimismo, dados los resultados de investigación que se conocen, sería interesante analizar con mayor profundidad los procesos de flexibilización laboral que ocurren en las universidades privadas, que se han dedicado a absorber la demanda, y en las universidades públicas. Igualmente, es preciso conocer más de cerca quienes son los profesores de asignatura, y el segmento de académicos de tiempo completo que no gozan de becas o estímulos. La idea es conocer, a un nivel mayor de profundidad, la segmentación de la comunidad académica nacional en la educación superior.

Queda por analizar, en detalle, la renovación de la planta académica, la necesidad de apertura de programas de jubilación en las universidades y examinar los programas que ya operan para ver hasta qué punto pueden ser replicados. Sería importante que tales programas fueran acompañados por otros que estimulen la interacción generacional y por un plan de contratación de académicos que tenga en cuenta la posible expansión institucional y la dinámica de los campos de conocimiento. En particular, sería del mayor interés tener ideas precisas sobre la necesidad de reforzar los posgrados, abrir nuevos cursos para preparar investigadores y tener una previsión de nuevas plazas para este nivel.

Por otro lado, hay muchas interrogantes sobre la población estudiantil de licenciatura que necesitan ser despejadas. Por ejemplo, sobre los mecanismos oficiales que se están usando para becarlos y, particularmente, el uso que hacen los estudiantes del dinero que se les entrega. Hay algunos

estudios sobre el PRONABES, pero falta actualizarlos, sobre todo en lo que respecta al rendimiento escolar. En el Simposio se destacó la necesidad de conocer más a fondo la problemática del abandono escolar, quiénes retornan después de un período y quiénes no, así como las causas del abandono y del retorno.

Falta, también, profundizar en el conocimiento de las diferencias por género entre los estudiantes de licenciatura con respecto a sus orígenes sociales, permanencia escolar de los de más bajos recursos económicos, identidades, carreras en las que se desempeñan, rendimiento escolar e ingreso al mercado laboral mientras se estudia y al concluir su estancia en la universidad. También, las relaciones entre estudiantes y docentes, de las cuales dependen no sólo el aprendizaje que se otorga sino también el rendimiento escolar, y muchos de los valores que trasmite la cultura universitaria. Todos estos factores tienen que ver con la capacidad de respuesta de los jóvenes estudiantes frente a sus problemas.

Sería importante que quienes trabajan estos temas revisaran la encuesta que se hizo en la UNAM en el 2011. Sus resultados abren un buen número de posibilidades para pensar y hacer nuevas investigaciones sobre los estudiantes y, tal vez, para aplicar la encuesta en otras universidades públicas.

Está pendiente hacer más análisis sobre el movimiento estudiantil en México y darle un seguimiento detallado a la protesta social (o falta de ella) en este sector poblacional. Es importante, además, analizar sistemáticamente la falta de participación de los estudiantes en las elecciones de representantes y cuestiones relativas a sus percepciones de la representación y de la representatividad estudiantil en los cuerpos colegiados.

Los pocos recursos asignados a la actividad científica y tecnológica sigue siendo un problema mayor en este campo, particularmente su distribución. Es innegable la desconcentración de la actividad científica del Distrito Federal. Persiste como problema, sin embargo, el hecho de que este proceso se haya concentrado en un grupo pequeño de entidades federativas. Lo mismo ha pasado con los académicos dedicados a producir conocimiento con la debida certificación.

Hacia adelante, necesitamos conocer cómo organizar espacialmente en el territorio la actividad científica, de tal suerte que puedan establecerse redes y mecanismos, regionales y nacionales, de colaboración entre las instituciones, a los efectos de impulsar a aquellas que tienen más debilidades académicas. Y buscar que se establezcan sistemas estatales de investigación que agrupen instituciones, públicas y privadas, y atiendan a las prioridades locales. Una de ellas será producir nuevos investigadores en posgrados de alto nivel.

Hace falta un análisis sobre la enseñanza y la investigación humanística en las universidades públicas, y sobre los obstáculos que impiden su desarrollo, junto con las ciencias sociales. También, sobre el impacto académico nacional de las revistas que difunden ciencia y sobre la diseminación y trasmisión del conocimiento a distintos sectores sociales fuera de la academia. Asimismo, conocer cuál es la postura de los científicos frente a las tareas que realizan organismos como el SNI, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico y la Academia Mexicana de la Ciencia, entre otros. Sería de interés repensar el lugar de los organismos, que agrupan a los académicos, en la política de la ciencia.

Existe una problemática bastante compleja acerca del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza superior. Particularmente, los nuevos escenarios de la educación superior en el país tendrán, necesariamente, que tener en cuenta el desarrollo de la educación abierta y a distancia. Tienen que considerarse variables demográficas sobre la demanda y las metas de cobertura y equidad, acerca de las posibilidades de cada institución para diferenciarse internamente y estimular la existencia del ámbito virtual de la educación, con la debida autonomía que requiere. Asimismo, factores políticos relativos a la regulación pública de este ámbito educativo, las cuestiones de calidad, con énfasis en los posgrados, y la intervención del mercado.

Un reto más es introducir en el ámbito virtual de las universidades la investigación organizada en colectivos y temas relevantes para que se intensifique la interacción entre los investigadores y la comunicación de la ciencia a públicos académicos más amplios de los que caben en un aula. Contar con sistemas de comunicación científica directa entre los investigadores, y entre éstos y públicos interesados en sus productos, es un

paso indispensable para enfrentar la economía digital, la sociedad del conocimiento y las competencias que se desatan por la información procesada.

La educación abierta y a distancia constituye una instancia académica vital para acometer la internacionalización del sistema educativo. A este respecto, los académicos podrían contribuir con elementos para establecer un plan nacional que oriente el desarrollo de este ámbito en las universidades teniendo en cuenta sus dificultades institucionales y sus impactos sobre la enseñanza, lo curricular y la actividad de los académicos. Igualmente, en términos de internacionalización, sería oportuno saber cómo se puede ampliar la presencia de estudiantes mexicanos en el extranjero y de estudiantes extranjeros en México. Además, ver cuáles son las modalidades que están empleando las instituciones privadas para mandar a sus egresados a continuar sus estudios y trabajos académicos fuera de México.

De cara a las condiciones económicas del país, es indispensable que se hagan estudios sobre el financiamiento a las universidades, que apunten con mayor precisión las necesidades económicas de expansión del sistema, por lo que toca a la ampliación de la cobertura y del personal académico, así como de infraestructura y administración. Asimismo, habrá que aportar más ideas, desde la academia, sobre las ventajas de la asignación multianual del presupuesto, el manejo político del subsidio extraordinario, el asunto de la cantidad y montos de las becas estudiantiles, las remuneraciones a los académicos, y qué hacer para darle un mejor uso a los recursos públicos. Habrá que discutir también, la participación del sector privado en la educación superior y cómo incrementarla en el caso de la investigación que se hace en las universidades públicas, entre otros muchos temas.

Y, finalmente, hacia futuro será importante que se mantenga la comunicación entre investigadores de temas como los aquí expuestos. Mediante espacios como el Seminario de Educación Superior y el Grupo de Políticas Públicas en Educación Superior de la UNAM sería deseable organizar reuniones y foros de discusión en los que se presenten nuevos hallazgos de investigación y para hacer avanzar el conocimiento de la dinámica universitaria y la educación superior en México.

Diciembre de 2103.